

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Cd. Obregón, Sonora, siendo las 9:00 horas del jueves 14 de marzo del año dos mil trece, se realizó la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, contando con la asistencia de los siguientes integrantes: Lic. Vicente Pacheco Castañeda; Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; en representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; Profesor Fernando Millán Valdez, Coordinador de Educación Básica, Media y Media Superior, en representación del Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora, el Ing. Fructuoso Méndez Valenzuela, Representante del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda del Estado el Dr. Oscar Cueva Herrera y el C.P. Arturo Knapp Ramos; Representantes del Sector Productivo; el Arq. José Antonio García Félix, Comisario de esta Institución, el M.I. Paulino Antonio Sánchez López, Director General del ITESCA y Secretario Técnico de la Junta Directiva y como invitada la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Directora de Educación Superior;

1. Lista de asistencia.

El M.I. Paulino Antonio Sánchez López, Director General del ITESCA y Secretario Técnico dio la bienvenida al Lic. Vicente Pacheco Castañeda y además agradeció la participación de todos los asistentes.

2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.

Acto seguido, el Comisario procedió a pasar lista de asistencia, verificando que existe el quórum legal, por lo que el Lic. Vicente Pacheco Castañeda declaró formalmente instalada la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria y válidos sus acuerdos.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

No.01.LVIO.14/03/13. La Junta Directiva aprueba el Orden del Día de la LVI (Quincuagésima Sexta) Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUINCUAGÉSIMA QUINTA "LV" SESIÓN ORDINARIA.
5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - 5.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIÓN ANTERIOR.
 - 5.2 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.
 - 5.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
 - 5.4 RESULTADOS DEL CIERRE DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012.
 - 5.5 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 - 5.6 AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 - 5.7 INFORME DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 - 5.8 INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y DE SERVICIOS 2012 Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y DE SERVICIOS 2013.
 - 5.9 CIERRE DE LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012.
6. INFORME DEL COMISARIO.
7. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - 7.1 PRESENTACIÓN DE:
 - ✓ ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 - ✓ AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
 - ✓ INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y DE SERVICIOS 2012 Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2013.
 - ✓ CIERRE DE LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012.
 - 7.2 AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR.
 - 7.3 REINGENIERÍA EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.
8. RESUMEN DE ACUERDOS.
9. ASUNTOS GENERALES.
 - ✓ PRESENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI "Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales"
 - ✓ CAMBIO DE NOMENCLATURA DEL CENTRO DE MARKETING Y DESARROLLO URBANO CEMADU
10. CLAUSURA.

4. Lectura y Aprobación, en su caso del Acta de la Sesión Anterior LIV (Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria).

No.02.LVIO.14/03/13. La Junta Directiva acuerda aprobar el Acta de la Sesión Anterior LV (Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria)

5. Informe Del Director General.

5.1 Actividades Institucionales

En lo relacionado a los eventos institucionales el M.I Paulino Antonio Sánchez López, dio a conocer la siguiente información:

**DESTACA ITESCA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
RINDE DIRECTOR GENERAL 3er. INFORME DE TRABAJO**

Cd. Obregón, Son., de diciembre de 2012.

Metas alcanzadas e importantes logros y avances fueron los que se obtuvieron en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), durante el periodo 2011-2012, dentro de sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Extensión, Planeación y Administración, de acuerdo a lo presentado por el director general M.I. Paulino Antonio Sánchez López, durante su Tercer Informe de Trabajo.

Se logró una cifra récord en matrícula de 3 mil 540 estudiantes de licenciatura y 524 de posgrado, lo que representa un incremento de 9% con respecto al ciclo anterior. Extensión Vícam, donde el incremento en su matrícula fue del 24%, pasando de 160 a 199 alumnos que cursan sus estudios de ingenierías Industrial y Sistemas Computacionales, así como licenciatura en Administración.

Índice de titulación con una cifra superior a la media nacional que es del 71%.

A partir de agosto de 2012 inició operaciones la unidad de posgrados ITESCA con la puesta en marcha del Programa de Maestría en Arquitectura Sostenible y Gestión Urbana, siendo la única institución en el Estado y en el Sistema de Educación Superior Tecnológica que cuenta con esta oferta educativa.

RECIBEN SU TÍTULO NUEVOS PROFESIONISTAS DE ITESCA

Cd. Obregón, Son., 10 de diciembre de 2012.

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) entregó el título profesional a 208 jóvenes que concluyeron su educación superior en esta institución, durante la realización de la XIX Ceremonia de Titulación de nivel licenciatura y posgrado, desarrollada en las instalaciones del Centro de Usos Múltiples.

PRESENTAN PROYECTOS DE MAESTRÍA EN ITESCA

Cd. Obregón, Sonora. 12 de diciembre de 2012

La presentación de estos proyectos es en cumplimiento a un requerimiento de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) que establece que en el primer semestre los estudiantes deben presentar una propuesta de proyecto de desarrollo sustentable a la comunidad, bajo las premisas del bioclimatismo y de lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifiesta como necesario del siglo XX al siglo XXI.

REALIZAN ESTUDIANTES DE ITESCA ESTANCIA EN ECUADOR

Cd. Obregón, Sonora. 17 de enero de 2013

Para participar en el desarrollo del proyecto de investigación "Herramientas del Marketing de Ciudad en el Desarrollo de los Servicios Urbanos de la Ciudad de Quevedo, Ecuador", tres estudiantes que cursan el sexto semestre de la carrera de Arquitectura, del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), partieron a ese país centroamericano, informó el M.I. Paulino Antonio Sánchez López.

REALIZAN PROYECTOS EN CONJUNTO ITESCA Y POLITÉCNICO DE LA HABANA

Cd. Obregón, Son., 29 de enero de 2013

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) y el Instituto Superior Politécnico de La Habana, Cuba, realizaron recientemente jornadas de trabajo en la isla caribeña, en las cuales se afianzaron los proyectos que se tienen en conjunto, informó el M.I. Paulino Antonio Sánchez López.

Uno de estos proyectos se refiere a la aplicación de la bioingeniería mecánica para la obtención del mapa del cuerpo humano, con la finalidad de eficientar tratamientos médicos, así como el intercambio de profesores y alumnos de ambas casas de estudio.

REALIZÓ ITESCA LAS JORNADAS REGIONALES CONRICYT 2013

Cd. Obregón, Son., 01 de febrero de 2013.

Con la participación de 53 Instituciones de Educación Superior (IES), públicas y privadas de los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Norte y Sur, se realizaron con éxito las Jornadas Regionales del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) 2013.

El objetivo de dicho consorcio es fortalecer las capacidades de las IES y los Centros de Investigación para que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios, facilitando el acceso a la información científica en formatos digitales.

5.3 Sistema de Gestión de Calidad.

En lo relacionado al Sistema de Gestión de la Calidad el Mtro. Paulino Antonio Sánchez López, dio a conocer la siguiente información:

Los días 5 y 6 de diciembre se llevó cabo la tercera auditoría externa del sistema de gestión de calidad del año en curso. En esta ocasión fueron 16 procesos los que se auditaron; de los resultados obtenidos fueron una observación y dos oportunidades de mejora, mismas que ya fueron solventadas.

5.4 Resultados del cierre del semestre agosto-diciembre 2012.

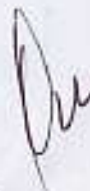
El Mtro. Paulino Antonio Sánchez López, dio a conocer a los miembros del máximo Órgano de Gobierno las siguientes estadísticas: Comparativo de Egresados y Titulados de los últimos tres Ciclos Académicos, y del semestre Agosto-Diciembre de 2012 y la Evolución del Aprovechamiento Académico. Estadísticas mostradas en Anexo I.

En lo relacionado a Titulación la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado preguntó que si en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme se tenía un estudio relativo a los bonos salariales de los egresados; para ello el Mtro. Paulino Antonio Sánchez López comentó que en relación a estudios realizados con los egresados el salario es de cinco salarios mínimos.

De igual forma la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado solicitó información al Mtro. Paulino Antonio Sánchez López, en relación a la implementación de la Opción de Titulación de Tesis por parte de los egresados del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme; para el cual el Mtro. Paulino Antonio Sánchez López informó que a los alumnos se les promovían los proyectos de investigación, el cual culminaban con su Tesis.

5.5 Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

La C.P. Fabiola Morales Ortega dio a conocer el Resultado de la Revisión y Análisis, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a efectivo por el periodo de Octubre a Diciembre de 2012. Ver Anexo II.



5.6 Avance Presupuestal al 31 de Diciembre de 2012.

La C.P. Fabiola Morales Ortega, informó a los miembros del Máximo Órgano, el Avance Presupuestal al 31 de Diciembre de 2012, documento en donde se informa el total de los ingresos recibidos por la cantidad de \$ 90,678,162.58 y con relación a los egresos se presentó un importe ejercido al 31 de diciembre \$87,925,282.31 (incluye subsidios, e ingresos propios), teniendo un resultado a la operación regular de la Institución por la cantidad de \$2,752, 880.27. Ver Anexo III.

5.7 Informe de Captación y Aplicación de Recursos Propios al 31 de Diciembre de 2012.

La C.P. Fabiola Morales Ortega expuso al máximo Órgano de Gobierno la Captación de Recursos Propios y su correspondiente Aplicación al 31 de diciembre de 2012, esta información incluye el presupuesto autorizado original, el presupuesto autorizado modificado y el presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2012 Ver Anexo IV.

5.8 Informe de la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios 2012 y Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2013.

La C.P. Fabiola Morales Ortega expuso al máximo Órgano de Gobierno la Captación el Informe del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios 2012 por un Monto de \$9,075, 701.95 y del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2013 por un monto de \$9,529, 487.05. Ver Anexo V.

5.9 Cierre de las Metas Programa Operativo Anual 2012.

La Mtra. Nora Torres Salazar dio a conocer a los miembros del Máximo Órgano de Gobierno el Programa Operativo del cuarto trimestre del 2012 con su impacto con los Indicadores Institucionales. Ver Anexo VI

6. Informe del Comisario Público Ciudadano.

Tomando la palabra el Arq. José Antonio García Félix, presentó al máximo Órgano de Gobierno su informe correspondiente al 31 de diciembre de 2012.

Hermosillo, Son. a 22 de febrero de 2013.

**C.C. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME**
Presente.-

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como al Artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a mi vigilancia y Evaluación.

Comentarios Comisario:-

Se informa que El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, cuenta con observaciones derivadas de Cuenta Pública, por los ejercicios 2010 con 2 observaciones y para el 2011 con 3 observaciones pendiente de solventar por lo que se les exhorta a la entidad a cumplir con la solventación en tiempo y forma. Así mismo el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) no ha presentado información referente a la auditoría realizada al primer semestre del 2012, por lo que a esta fecha no contamos con esta información.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la misma.

ATENTAMENTE:
ARQ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FÉLIX
COMISARIO PÚBLICO

No.03.LVIO.14/03/13. *Los Integrantes de La Junta Directiva se dan por enterados del Informe del Comisario*

7. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos

7.1 Presentación de:

- ✓ Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.
- ✓ Avance Presupuestal al 31 de Diciembre de 2012.
- ✓ Informe de la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2012 y Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2013.
- ✓ Cierre de las Metas del Programa Operativo Anual 2012.

No.04.LVIO.14/03/13. *Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del resultado de la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2012.*

No.05.LVIO.14/03/13. *Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del avance presupuestal y por partidas al 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones .*

No.06.LVIO.14/03/13. *Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del Informe de la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2012 y del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2013, en lo general este último.*

No.07.LVIO.14/03/13. *Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del avance de las Metas del Programa Operativo Anual al 31 de diciembre de 2012.*

7.2. Autorización de la Modificación del Resultado del Ejercicio Anterior.

En el desarrollo de este punto el Mtro. Paulino Antonio Sánchez López, informó que esta información se presentó en el Informe del Director General, para el cual solicitó a los Señores Consejeros autorización para la **Modificación del Resultado del Ejercicio Anterior**.

No.08.LVIO.14/03/13. Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva autoriza las modificaciones del Resultado del Ejercicio Anterior

7.3. Reingeniería en la Estructura Institucional.

El M.I Paulino Antonio Sánchez López, comunicó a los señores consejeros la siguiente información:

El Fortalecimiento del equipo de trabajo de primer nivel que coadyuve a optimizar los resultados alcanzados, hacer frente a los retos que presentan las nuevas actividades relacionadas con la oferta académica, posgrado e investigación, además de potenciar las competencias de los funcionarios de la institución.

Al ser una rotación, presenta una serie de beneficios tanto para los funcionarios como para la institución en términos de innovación, motivación y productividad.

Motivo por el cual el Mtro. Paulino Antonio Sánchez López solicitó a los Señores Consejeros realizar los siguientes ajustes de puestos:

NOMBRE	PUESTO ACTUAL	PUESTO SUGERIDO
Lic. Obed Valenzuela Fraijo	Subdirector de Servicios Administrativos	Subdirector de Vinculación
Mtra. Ana Luisa Aguilar Mendivil	Subdirector de Vinculación	Subdirectora de Planeación
Lic. Christopher Navarro Fregoso	Subdirector de Planeación	Subdirector de Servicios Administrativo

Los Señores Consejeros preguntaron al Mtro. Paulino Antonio Sánchez López, que si los Funcionarios ya sabían de los Ajustes pertinentes a la Estructura Institucional, argumentando el Mtro. Paulino Antonio Sánchez, que ellos ya estaban de acuerdo con esta propuesta.

Analizada esta propuesta de ajustes a la Estructura Institucional, los Señores Consejeros tomaron el siguiente acuerdo:

No.09.LVIO.14/03/13. *Según el artículo 15 del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Capítulo VI, VII y VIII Proponer a la Junta Directiva las modificaciones a la organización académico administrativa necesarias para el buen funcionamiento del Instituto, La Junta Directiva autoriza la Reingeniería en la Estructura Institucional presentada por el Director General.*

8. Resumen de Acuerdos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA QUINGUAGÉSIMA SEXTA 14 DE MARZO 2013					
CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.01.LVIO.14/03/13.	La Junta Directiva aprueba el Orden del Día de la LV1 (Quincuagésima Sexta) Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.	Aprueba	5 a favor		
CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.02.LVIO.14/03/13.	La Junta Directiva acuerda aprobar el Acta de la Sesión Anterior LV (Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria)	Aprueba	5 a favor		
CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.03.LVIO.14/03/13.	Los integrantes de La Junta Directiva se dan por enterados del Informe del Censuario del 22 de febrero 2013	Enterados	5 a favor		


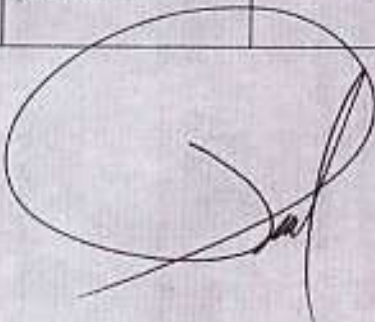

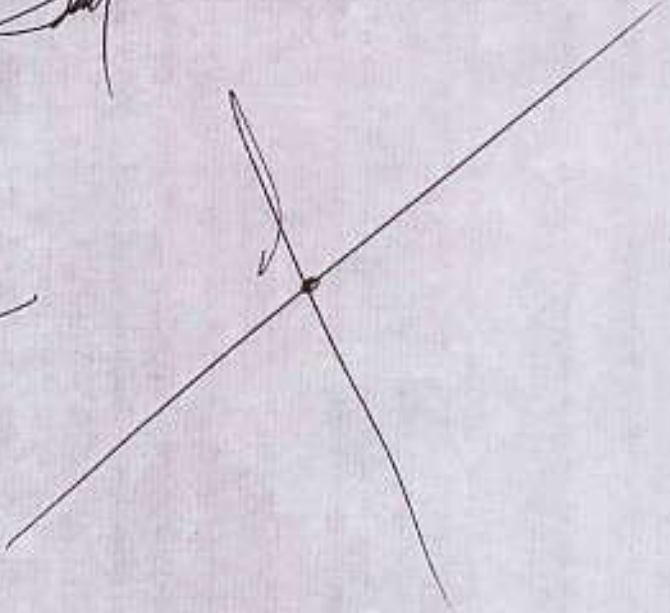

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several other signatures and initials on the right, some of which are crossed out with a diagonal line.

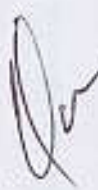
CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.07.L.VIO.14/IV13.	Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del avance de las Metas del Programa Operativo Anual al 31 de diciembre de 2012.	Entrado	A favor		
CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.08.L.VIO.14/IV13.	Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva autoriza las modificaciones del Resultado del Ejercicio Anterior	Autoriza	5 a favor		

CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.04.LVIO.14/03/13.	Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da, por enterado del resultado de la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2012.	Enterado	5 a favor		
No.05.LVIO.14/03/13.	Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del avance presupuestal y por partidas al 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones.	Enterado	5 a favor		
No.06.LVIO.14/03/13.	Según el artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, La Junta Directiva se da por enterado del Informe de la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2012 y del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2013, en lo general este último.	Enterado	5 a favor		



CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.09.LVIO.14/03/13.	<p>Según el artículo 18 del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Capítulo VIII Propone a la Junta Directiva las modificaciones a la organización académica administrativa necesarias para el buen funcionamiento del Instituto. La Junta Directiva autoriza la Reingeniería en la Estructura Institucional presentada por el Director General. Anexo 1</p>	Autorizado	5 a favor		



9. Asuntos Generales.

Modelo Educativo para el Siglo XXI "Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales.

En relación a este punto el Lic. Miguel Medina Saldaña, dio a conocer a los Señores Consejeros la Evolución de la Implementación del Modelo Educativo del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme:

Antecedentes:

ITESCA nace el 25 de Nov. De 1996 en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

Modelo Educativo 1997

El Modelo Educativo del ITESCA viene operando desde 1997 y reúne los elementos básicos que se implementaron el subsistema de IITT descentralizados. Fue comunicado al H. Junta Directivo en la primera reunión ordinaria de fecha 18 de agosto de 1997.

Modelo Educativo para el Siglo XXI para los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

El Modelo fue adecuado a ITESCA conforme a la política Educativa del Plan Estatal de Desarrollo 1992-1997 fue comunicado a la H. Junta Directiva en la vigésima primera (XXI) reunión ordinaria de fecha 18 de agosto de 2004.

Presentado por la DGEST diciembre de 2012

Modelo Educativo para el Siglo XXI

Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales.

A partir de la premisa de que el campus de los Institutos tecnológicos es todo el País, **el Modelo Educativo para el Siglo XXI, Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales** es la respuesta del SNIT para la formación de capital humano de alto nivel, en el entendido de que es y será un referente institucional estratégico que alentará el quehacer académico, **presentado en un proceso educativo con base en los fundamentos filosóficos, académicos y organizacionales del Sistema.**

I.- Dimensión Filosófica

Principios Filosóficos:

En los que se considera al ser humano como persona, como ciudadano, como sujeto de aprendizaje insertos en un proceso educativo para el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico y la Educación como estimulante de uso racional de los productos científico tecnológico y su impacto en el medio ambiente "sustentabilidad".

II.- Dimensión Académica

En el *Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales*, el docente diseña, pone en práctica y evalúa las estrategias didácticas, pero debe asegurarse que con su aplicación:

Con estos propósitos, aceptamos que la **competencia profesional**, como la moneda al acuñarse, conjuga dos cualidades inseparables: Académica y Práctica Profesional.

III.- La Dimensión organizacional

La *Dimensión organizacional* incluye, según su esquema de representación, la comprensión y observancia de la **política educativa federal**; el respeto y acatamiento estricto del **marco legal y normativo** que regula la vida institucional y académica.

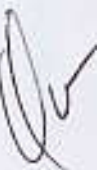
Cambio de Nomenclatura del Centro de Marketing y Desarrollo Urbano (CEMADU)

El Mtro. Paulino Antonio Sánchez López, informó a los Señores Consejeros que el Centro de Marketing y Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, cambio de nomenclatura a Centro de Estudios de Hábitat y el Desarrollo Urbano Sustentable con el propósito de alinear las acciones de investigación con las De licenciatura y posgrado.



10. Clausura

El Lic. Vicente Pacheco Castañeda, les dió las gracias a todos los miembros del Máximo Órgano de Gobierno por haber participado en la sesión, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 11:30 hrs. del 14 de marzo de 2013 y firman para constancia la presente Acta, el Presidente Suplente, el Secretario Técnico, el Comisario Público Ciudadano y los miembros del Máximo Órgano de Gobierno o los suplentes asistentes. Se anexa lista de asistencia con las firmas correspondientes.



LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA
Presidente Suplente

PROFESOR FERNANDO MILLÁN VALDEZ
Suplente del Titular de la Oficina de Servicios
Federales De Apoyo a La Educación En el Estado
De Sonora

ING. FRUCTUOSO MENDEZ VALENZUELA
Suplente de la Secretaria de Hacienda

DR. OSCAR CUEVA HERRERA
Integrante del Sector Productivo

M.I. PAULINO ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ
Director General del ITESCA y Secretario Técnico

ARQ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA **FÉLIX**
Comisario Público.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITESCA

TITULARES

SUPLENTE

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

DR. JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS
DIRECTOR DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DESCENTRALIZADOS

MTRA. FRANCISCA PÉREZ PEMADO

LIC. JESÚS EDUARDO CHÁVEZ LEAL
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO
DE SONORA

PROFR. FERNANDO MILLÁN VALDEZ
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y MEDIA
SUPERIOR

L. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA
SECRETARIO DE HACIENDA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. FRUCTUOSO MENDOZA VALENZUELA

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. ASCENSIÓN LÓPEZ DURÁN

ING. GERMAN PABLOS TIRADO
CONSEJERO HONORARIO

C.P. ARTURO KNAPP RAMOS
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

DR. OSCAR CUEVA HERRERA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

ARQ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FÉLIX
COMISARIO PÚBLICO

MTRO. PAULINO ANTONIO BANCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ITESCA Y SECRETARIO TÉCNICO

Esta hoja forma parte integral del Acta LVI Junta Directiva
CD. OBREGÓN, SONORA, 14 DE MARZO DE 2013.